PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de febrero de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al cumplimiento del Art. 19 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional que la H. CÁMARA DE SENADORES inicia el proceso de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 (Plurianual) para la "Contratación del Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de la H. Cámara de Senadores", con ID N° 405382, fundado en lo que establece el Artículo 34 de la Ley Nº 2051.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Adjunto:

Pliego de Bases y Condiciones electrónico.

Resolución de la Máxima Autoridad que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones.

Constancia Ad-Referéndum.

Presupuesto Plurianual 2020 - 2023

Nota de Invitación a Proveedores.

Justificación de Contrato Abierto.